

CRÓNICAS BARCELONESAS

La inútil modestia o la última biografía del señor Cambó. - La invasión de las manzanas.

La modestia fué una virtud que cultivaron los antiguos, y que en los actuales utilitarios tiempos, está acabando por desaparecer. «Hom» se ha convencido de que es de una inutilidad completa. Hay que abandonarla y solicitar por todos los medios la atención de las gentes. Podrá el mérito verdadero seguir siendo enemigo de exhibiciones, pero la mediocridad es hoy más que nunca presuntuosa. Siendo el nacionalismo catalán, considerado en sí mismo, una simple presunción, nada deben extrañarnos las pretensiones de sus secueces y que entre ellos, como acaso en ningún otro grupo político-literario, el reclamo mútuo y el elogio personal estén mejor servidos y organizados. Los recursos empleados para dicho fin son variados y de éxito seguro. ¿Cómo por ejemplo, negar unos aplausos al autor de «El giravolt de Maig» obra teatral de vida efímera si su representación fué precedida de una conferencia de Carlos Soldevila bajo el título sugestivo de «El poeta Carner i les muses»? Había que dar por sentada plenamente, la intimidad del autor con aquellas damas veleidosas y sólo algún recalcitrante podía oponer a ella, el «negro supositum» de los antiguos escolásticos. No ya las demasías de la imaginación, sino la ficción misma, pueden ser útiles y provechosas si bien se mira, y contribuir indirectamente a nuestra felicidad. No sin motivo escribió el espiritual Etienne Rey su «Eloge du Mensonge» y tres años más tarde un señor Torres Tribó ha publicado un «Elogi de la Mentida» con menos gracia y más pretensiones filosóficas.

Volviendo a aquella literatura de ocasión, tenemos que confesar que llega a lo culminante en el arte de hacer biografías. Sus cuadernos «Blaus» y «Vermells» las han publicado en serie hasta de muy oscuros personajes del partido. Las del señor Cambó no podían faltar ciertamente dada su calidad de Mecenas de esta grey intelectual

por medio de su Centro de traducciones «Fundacio Bernat Metge». Tres de dichas biografías han aparecido en el espacio de poco tiempo. La más antigua, debida a Rafael Marquina el hermano del gran poeta es de lo más insustancial que conocemos. En el verano pasado apareció otra debida al joven José Plá, de Palafrugell: estaba presentada con premeditación. Una faja envolvía el libro y en ella aparecía el modesto epigrafe: «El polític més comentat per l'escriptor més llegit» y a mayor abundamiento las efigies del homenajeado y del panegirista el primero preocupado y semítico, el segundo socarrón y vulgarote. Lo que más nos divirtió en dicho libro son los argumentos verdaderamente infantiles para rechazar toda suposición de origen judaico en el señor Cambó. La obra no tuvo suerte; ciertos juicios del «noy Plá» sobre Pi y Margall provocaron serias protestas de determinados elementos sin que nadie se acordase del tema principal. ¿Cómo agradecer al señor Vinyes autor de la tercera biografía que se exhibe estos días en los kioscos el que nos haya dado a conocer a don «Francesc» en su aspecto marítimo? Gracias a él podemos saber algo del misterioso yate «Catalonia» que conocíamos solo por una fotografía intercalada en «L'Asie Mineure en ruines» que publicó Saturnino Ximénez en 1925. No nos dice el señor Vinyes que en su paso por la política resolviese nuestro ilustre amigo, como le llama «La Veu» ninguno de nuestros problemas interiores, ni de puntos de vista originales, en los Ministerios de Fomento y de «Finances» ni de influencia alguna provechosa en la gestión del Municipio barcelonés, al que no perdió de vista durante 20 años. En su intervención en el asunto del Banco de Barcelona no se quiere ni pensar. En cambio el tal libro, bajo el punto de vista gráfico, representa un gran avance. En 16 páginas de texto se intercalan nada menos que 19 retra-

tos en las más variadas «poses»; una de ellas en que parece el afortunado «yatchman» leyendo los clásicos con los pies desnudos, es decisiva. No se dice tampoco en tal libro que el señor Cambó se sacrificase por su partido cuya jefatura abandonó en lo más árduo de la lucha, pero en cambio hay ditirambos de tal inflación que parecen ciertas cotizaciones de la «Shade», según nuestro juicio. Aparece también una fotografía de una de las casas monumentales que el señor Cambó ha hecho levantar en la Gran Via Layetana. En conjunto parece todo ello destinado a festejar los éxitos de un rico improvisado.

Debemos confesar que el servilismo de esta literatura oficiosa, nos produce tedio. ¿Qué se ha hecho de la seriedad de los verdaderos catalanes, parcos en los elogios, reservados en los juicios, sobrios en la expresión? Estos pseudo-intelectuales quisieron nacionalizarnos, pero solo han conseguido desnaturalizarnos del todo.

Que Norteamérica nos envíe automóviles, máquinas de escribir y películas es hasta cierto punto tolerable, pero la actual invasión de sus manzanas de California hierre en lo más vivo nuestro amor propio de patriotas y de agricultores. Triste es confesarlo, no solo en cereales sino hasta en frutas no producimos lo bastante para nuestro consumo. Como calidad la importada es inferior a la nuestra; el sabor de tales manzanas es soso en extremo; tienen solo un lindo color encarnado que es como el «rouge» de muchas falsas beldades.

Un español ilustre don Gregorio del Amo establecido en California desde hace muchos años, el cual acaba de dar pruebas de su amor patrio con un espléndido donativo para la Ciudad Universitaria publicó hace poco en «A. B. C.» unos interesantes artículos sobre la producción frutera en aquel país, excitando a los productores de por acá a seguir sus enseñanzas que piensa completar con una exhibición en la Exposición de Sevilla ¡Ojalá den estas patrióticas iniciativas el resultado apetecido!

Entre tanto la diligente Pomona fatigada de recorrer el agro

Hispánico sin poder llenar su canastilla, confiará sus cuitas a la discreta Cérés también descontenta de sus cosechas, y ambas sin encontrar en su peregrinación arbol alguno que las cobije tendrán que refugiarse en alguna fresca caverna donde la ninfa Eco cuidará de repetir sus lamentaciones.

SNOP

Homenajes a la Vejez

Toda medida de gobierno que tienda por cualquier medio a beneficiar al desvalido, merece siempre la aprobación pública. La implantación y regulación de los Homenajes a la Vejez, establecida por R. O. de 26 de marzo último, entra de lleno en este grupo. El Gobierno, apreciando la trascendencia espiritual de estos honores, iniciados por la Caja de Pensiones de Barcelona y fomentados por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, autorizó en el Decreto ley de los Presupuestos vigentes del Estado la aplicación de un millón y medio de pesetas al impulso de tan noble y beneficiosa obra, cantidad con la cual puede constituirse un fondo extraordinario que permita multiplicar los actos de homenaje a la vejez, a la vez que aumentar las pensiones dedicadas a los ancianos que se encuentren necesitados en nuestro país, después de una vida de trabajo personal, bien como obreros o por propia cuenta, e iniciar también la extensión de estos beneficios a los ancianos españoles que se hallan emigrados sin amparo suficiente. A tales fines el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Pre-

isión ha propuesto al Gobierno las bases para la aplicación de dicho fondo extraordinario con el mayor aprovechamiento y eficiencia, siguiendo el sistema de estimular la acción social de tal manera que la aportación del Estado sea siempre complemento de otras, con las cuales las entidades oficiales y de carácter social promuevan estas manifestaciones de veneración a la ancianidad.

Por virtud de esta nueva medida, se crea, pues, con carácter extraordinario para el año 1929, un fondo de 1.500.000 pesetas, que será administrado por el Instituto Nacional de Previsión, que lo aplicará exclusivamente a la constitución técnica de pensiones vitalicias. Las pensiones se distribuirán por igual entre ancianas y ancianos, y para ser beneficiario será condición esencial tener setenta y cinco años cumplidos, hallarse en estado de abandono o pobreza manifiesta y no percibir derechos pasivos de procedencia oficial ni privada. La pensión mínima que se fija será la de una peseta diaria, y la máxima de dos pesetas; para los que excedan de noventa y cinco años, la pensión mínima será de 1,50 pesetas diarias, y la máxima de 2.

Tanto el articulado del decreto como el espíritu que lo impulsa, dan lugar a creer que el establecimiento de este nuevo y oportuno concurso del Estado, se traducirá bien pronto en un grandé y positivo beneficio para las clases necesitadas del país.

Determinación oficial de la fecha de apertura de las Exposiciones

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Próximos a extinguir los trabajos de organización y propaganda realizados por

los Comités directivos de las exposiciones internacionales de Barcelona y Sevilla necesarios a la mayor brillantez de ambos certámenes, se hace preciso determinar de una manera oficial y definitiva la fecha de apertura de las mismas, y de acuerdo con el Consejo de enlaces de la Exposición general española, a cuyo organismo, por Real decreto de su constitución, está atribuida la facultad de proponer las indicadas fechas, S. M. el Rey se ha dignado disponer:

Que la Exposición Ibero-Americana de Sevilla se inaugure oficialmente el día 9 del próximo mes de Mayo y la Internacional de Barcelona el 19 del propio mes.

Cosechas y cotizaciones

La comarca de Valladolid ha sufrido los efectos de las heladas en la huerta, en los viñedos y en frutales.

Galicia no se ha librado tampoco de los rigores de los hielos; pero por fortuna sin consecuencias.

Las noticias de Aragón confirman el desastre cerealista por falta de lluvias, desastre que alcanza al ganado por carecerse de pastos y tener que alimentarla con granos y dándoles de beber con agua transportada de lejos, con grave quebranto de la economía del agricultor y del ganadero. En las tierras de regadío, en cambio, se aprestan a la siembra de la remolacha en condiciones excelentes y se presentan aspecto magnífico los árboles frutales.

De otras regiones se sabe que el campo muestra favorable aspecto, haciéndose las sementeras normalmente y apareciendo en algunos sitios nacidos los frutos.

El mercado se presenta animado, aunque con poco negocio, para los trigos, en Castilla; se mantienen con baja en Extremadura, y es estacionario en la Mancha, en Aragón, en Cataluña y en Andalucía.

El de harinas ha mejorado algo en Castilla y sigue predominando la oferta vendedora, con escasos resultados en los demás cereales.

En cuanto a los restantes granos, en los puntos de producción del resto de España ha mejorado el negocio, excepto para la avena y la algarroba; en el resto de las regiones se opera con alternativas, aunque predominando la flojedad.

En aceites se registran bajas, para los andaluces, extremeños, y manchegos, aunque hay la esperanza de que mejore la situación ante la eventualidad de próximas exportaciones. Los aragoneses y catalanes presentan, por el contrario, mejor situación, realizándose transacciones abundantes.

El negocio de la almendra ha perdido su animación de la anterior quincena y el de la avellana persiste encalmado, lo mismo que el del arroz.

En vinos se opera con varia fortuna, según la región productora y la clase de caldo. Los catalanes tienen excelente salida; los de la comarca valenciana, sin gran negocio, encuentran compradores, y en los de Aragón se acentúan la desorientación y la flojedad, llegando en baja las ofertas de la Mancha.

En las plazas extranjeras el negocio naranjero ha sufrido depreciación enorme y no es tampoco mejor el de la pasa. Respecto al primero, hay que culpar, en parte, como otras veces, al exportador poco aprensivo por la calidad inferior del fruto que envía.

En ganados, por lo general, hay buenas cotizaciones, sobre todo para el vacuno y aun el de cerda, por lo que respecta a Galicia. Los borregos se venden en alza en Extremadura, y en cuanto al lanar la animación y la salida son grandes, lo mismo que en el mular. En otras especies hay de todo, predominando la flojedad.

Tratamiento de los polluelos en los primeros días

Según recomendaciones hechas por la Escuela de Agricultura de Missouri, en Columbia, no debe darse alimento alguno a los pollitos durante las primeras cincuenta y cuatro horas desde que nacen.

A las cincuenta horas aconseja que se les proporcione un poco de arena gruesa, y a las cincuenta y cuatro, algo de alimento mezclado con la arena, para que escurben.

En la primera semana conviene que los polluelos demuestren que se dan insatisfechos en las comidas.

Al décimo día pueden buscar el alimento entre la paja, para proporcionarles ejercicios, dándoles comida dos veces al día, con raciones que tarden en consumirlas de quince a veinte minutos, y en las que se proporcionen huevos duros mezclados con migas de pan y avena triturada, o una mezcla de salvado, harina vasta y harina de maíz. Se les proporcionará también forraje verde y leche agria o agua templada, que deben estar a su alcance constantemente.

A las tres semanas se añadirá a la ración un 10 por 100 de carne molida y un 5 por 100 de harina de hueso, suspendiendo los huevos cocidos.

Conviene, desde este tiempo, ofrecerles cáscaras de ostras molidas, o en su defecto, algún alimento calcáreo.

A las seis semanas se puede suministrar ya granos y ofrecerles campo libre, con abundancia de agua fresca.

Generales

El Estado ha concedido una subvención de 500 pesetas para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca de esta ciudad.

El día 26 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda una subasta para adjudicar varios lotes procedentes de expedientes de aprehensión.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña María Negre Cors, esposa del Presidente de esta Diputación don Federico Bassols, a quien, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Probablemente el día 15 de mayo próximo se inaugurará el servicio de trenes eléctricos de la línea del Norte de San Juan de las Abadesas.

Imp. Vda. M. Lluch — GERONA

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos, Pts. 5 botella.

DEPOSITOS: Madrid: Dr. Abras, Argensola, 10.
Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I, 13 y 21.
Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14.
Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja.
Por mayor:
Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.